PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

JOSE ALBERTO ROYET PALENCIA , identificada con C.C. 1.006.614.924 expedida Riohacha, La Guajira, y con Tarjeta Profesional No. 233942-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador Público de **UNION TEMPORAL EDUCACION AMBIENTAL 2025** identificada con NIT **902002368-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de la guajira , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) contado a partir de la expedición de este certificado Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente certificación se expide en Riohacha La Guajira, a los (21) días del mes de abril 2026.

Jose A. Royet Palencia

JOSE ALBERTO ROYET PALENCIA
CONTADOR PPUBLICO
T.P. 233942-T.


CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.006.614.942

Apellidos
ROYET PALENCIA

Nombres
JOSE ALBERTO

Nacionalidad
COL

Estatura
1.77

Sexo
M

Fecha de nacimiento
13 JUL 1988

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
RIOHACHA (LA GUAJIRA)

Fecha y lugar de expedición
25 AGO 2006, RIOHACHA

Firma

Fecha de expiración
28 JUL 2035


.CO

066855262

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL066855262448001<<<<<<<<<<<
8807135M3507289COL1006614942<6
ROYET<PALENCIA<<JOSE<ALBERTO<<

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

233942-T



JOSE ALBERTO
ROYET PALENCIA
C.C. 1006614942
RES. INSCRIPCION 874 DEL 27/10/2017
UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA

SANDRA LILIANA DUARTE CUADROS
DIRECTOR GENERAL (E)

239513 **257117**

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

Jose A. Royet Palencia

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E9A3DDE5989B080D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ALBERTO ROYET PALENCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1006614942 de RIOHACHA (LA GUAJIRA) Y Tarjeta Profesional No 233942-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado